



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3717-D-14
OD 615

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los eventos que a continuación se detallan:

– II Encuentro Internacional de Intelectuales Indianistas, que se llevó a cabo los días 12 y 13 de mayo de 2014, en el salón Avelino Bazán, del Municipio de El Aguilar, provincia de Jujuy.

– II Seminario sobre Relaciones Pedagógicas Interculturales, que se realizó los días 15 y 16 de mayo, en el Teatro Mitre de la ciudad de San Salvador de Jujuy y en el Cine Altos Hornos Zapla, de la localidad de Palpalá, en la provincia de Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.

J. Estrogo